

CONTRATO DE TRANSPORTE										ST			
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS								No. CONTRATO					
TRANSPORTADOR:		Diana Pantoja Vango											
NIT:		1099941641				TELEFONO:		3023302189					
CONTRATANTE:		María Verónica Vidales Ordoñez											
NIT:		1017218646				TELEFONO:		3045716350					
DIRECCION:		Calle 72 # 22-34				EMAIL:							
NOMBRE R/L						CC							
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.											
CONVENIO		Nit.											
NUMERO RDO		FECHA RDO				VIGENCIA							
CONDICIONES DEL CONTRATO													
VEHICULO		PLACA: Tm0964		MODELO: 2007		MARCA: Nissan Urban							
		No INTERNO 032		CLASE: Microbús		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14							
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación											
		FECHA DE INICIO		DIA 24		MES		AÑO 06		AÑO 2023			
		FECHA DE TERMINA		DIA 26		MES		AÑO		AÑO			
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____											
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.						VALOR TOTAL					
								ANTICIPO SI _____ NO _____ Y ANT _____					
								VALOR REST \$ _____					
								FECHA PAGO DIA _____ MES _____ AÑO _____					
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR		a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos									
		CONTRATANTE		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H / C) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido es por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeta a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.									
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN		Medellín				HORA SALIDA					
		DESTINO		La caja Aguapunta Junc				HORA LLEGADA					
		AREA DE OPERACION		Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional ☒									
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN											
		No. PASAJEROS		Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 14									
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE				CC		TELEFONO					
		María Verónica Vidales Ordoñez				1017218646		3045716350					
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.													
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 23 Del mes/año 06/23													
Diana Pantoja Vango CC: 98664686 / 04094641 TRANSPORTADOR						Verónica Vidales A CC: 1017218646 CONTRATANTE							

Diana Pantoja Vango

8:29 p. m.